

## Euzkadi-Europa (1933-1968) (1968)

**Leyenda:** Esta noticia de 1968 aborda la celebración del Aberri Eguna, o “Día de la Patria”, que este año tiene lugar bajo el lema “Euzkadi-Europa”. El artículo defiende la “nación vasca” y expresa el anhelo de los vascos de formar parte de la “comunidad de naciones europeas”. Al mismo tiempo, acusa al Estado español de aislarse del resto de Europa y de no permitir que los vascos se sumen a esa comunidad.

Con el fin de defender la “nación vasca” y su libertad del resto de España, el autor trata de comparar la situación vasca con la de otras “naciones” del mundo que pertenecían a vastos imperios y que han conseguido su libertad, como India, Pakistán, Indonesia, Ceilán, Birmania, Siria, Israel, Marruecos o Argelia. Tal comparación es llevada a cabo sin un análisis detallado de cada caso, tomando el ejemplo vasco como equivalente a los anteriormente citados y, por tanto, tal y como afirma, considerando que el destino será similar para aquellas naciones y territorios “sometidos a regímenes colonialistas”.

**Fuente:** “Euzkadi-Europa (1933-1968)”, en Gudari. Por una Euzkadi libre en una Europa unida- 1968, número 44, Caracas (Venezuela), pp. 1 y 3. Archivo Histórico de la Unión Europea, Instituto Universitario Europeo. Florencia.

**Copyright:** Historical Archives of the European Union

**URL:** [http://www.cvce.eu/obj/euzkadi\\_europa\\_1933\\_1968\\_1968-es-249d897c-42d7-43a7-9627-0df0d4aa48f9.html](http://www.cvce.eu/obj/euzkadi_europa_1933_1968_1968-es-249d897c-42d7-43a7-9627-0df0d4aa48f9.html)

**Publication date:** 20/02/2014

ABERRI EGUNA DU GU DONOSTIA



Donosti: Día de Gabón 1967, la juventud se manifiesta.

**Euzkadi - Europa**  
(1933-1968)

El domingo de Resurrección, celebramos los vascos Aberri-Eguna, el Día de la Patria Vasca. Como en 1933, también en Donostia, este Aberri-Eguna se celebrará bajo el lema Euzkadi-Europa.

El amor a la Patria, pequeña o grande territorialmente, es tan natural como el amor a la familia y no excluye el amor a otras colectividades humanas de ciertas características comunes, ni el amor a todo el género humano.

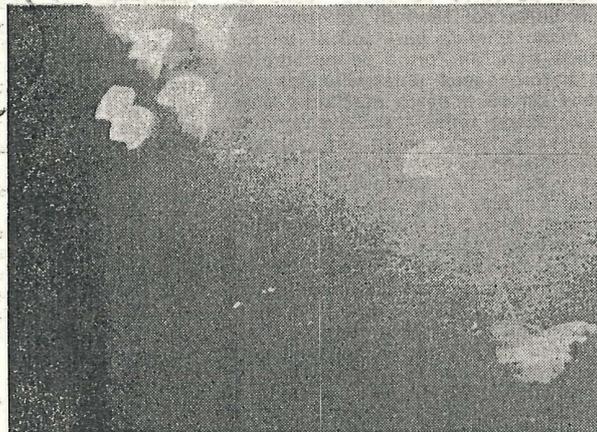
Los sentimientos naturales no se excluyen unos a otros, antes bien, se fortifican en su ejercicio natural. Así, el que ama generosamente a su propia familia, encuentra en este afecto reducido de la afección familiar, bases firmes para amar a su Patria o conjunto de familias de las mismas características raciales y espirituales que viven o se unen en un territorio. Y quien ama a su Patria con amor efectivo, encuentra en su devoción a la Patria, el mejor camino para ganar a otras colectividades próximas o similares y a través de ellas, a todo el género humano sin distinción de razas, continentes, ideologías, etc.

El nacionalismo vasco, al defender con firmeza y con tesón los derechos de la Nación Vasca, no sigue un criterio arcaico, sino que mantiene una orientación perfectamente actual y moderna.

El final de la última guerra vio nacer a la vida de libertad varias naciones que antes pertenecían a vastos imperios. Podemos citar a la India, al Paquistán, Indonesia, Ceilán, Birmania, Siria, Israel, Marruecos, Argelia, entre otras.

Nadie puede negar que el movimiento de libertad nacional de otras naciones y territorios sometidos a regímenes colonialistas marcha en franco avance y que más temprano o más tarde, se vislumbra su triunfo definitivo.

Lo que sí está en revisión es el concepto y la idea de la soberanía nacional. En general hoy se estima que una nación puede seguir siendo libre y soberana, aun renunciando



Bilbao: Las ikurrinas llueven en paracaídas sobre San Mamés.



Pamplona: "Breada" de EGI en el campo del Osasuna.

**Consignas Para El Aberri Eguna**

(páginas interiores)

**Cada Emakume Hará una Bandera**

(página 4)

**Torturados los Hijos de Shotero Irazusta**

(página 2)

**Don Nemesio Echániz y el Gobernador**

(página 3)

**IKURRIÑA**

**Ikurriña!**  
Euskal biotz itur-miñak odol gorriaz egiña, zenbatez ederrago zu seme zintzoak ba-giña, ikurriña!

**Ikurriña!**  
gurutz orlegiz egiña, gure lurra da berdiña. Berak erne zün euskera, zure bizitz barne-muiña, ikurriña!

**Ikurriña!**  
gurutz zuriaz egiña, gudarien eztalkiña! Bildu gaitzazu azpian biar eriotz ba-giña, ikurriña!

**Ikurriña!**  
Gure naiaren adiña izan zaitez ikurriña, azkatasuna zaintzeko zu bai-zerade egiña, ikurriña!



**gudari**

**Euzkadi-Europa...**

(Viene de la pág. 1)

nes, parte de sus facultades soberanas en materia de defensa, en materia de economía o en otros aspectos.

Se va, y con acierto a nuestro juicio, a unión de Naciones, pero basada en la personalidad nacional de cada una de ellas, con sus derechos y atributos propios. No a liquidar las Patrias y las Naciones, sino a crear sobre los firmes cimientos de ellas, comunidades más amplias que pueden hacer frente a las nuevas necesidades de los pueblos en economías más vastas y que puedan, uniendo sus fuerzas, defender la libertad de los hombres, la libertad de las Naciones y la civilización humanista que han creado y en la que viven y se desarrollan.

Que caigan en buena hora y para siempre las barreras aduaneras (el pueblo vasco vivió muchos siglos sin ellas); que desaparezcan las trabas al intercambio de personas, de ideas y de mercancías (Euzkadi vivió en régimen de libertad de circulación y libertad de comercio); que se desarrolle el intercambio cultural y espiritual entre los pueblos.

Nosotros podemos ser fieles defensores de los derechos de la Nación Vasca, devotos decididos de la Patria Vasca y, a la vez, y sin que en ello haya contradicción alguna, partidarios de la unión de la Nación Vasca con otras Naciones con vistas a la formación de Comunidades de Naciones, hoy Europeas, mas tarde universales, que faciliten el bien y el progreso de los pueblos en la libertad, la justicia social y la paz.

Quienes nos atacan motejándonos de localistas, de concepciones pequeñas y estrechas, en contradicción con las corrientes de uniones de naciones, lo hacen en nombre de un localismo pequeño, aislado y limitado a las pequeñas proporciones de la piel peninsular, que encastillado en un anacronismo político, ideológico y social, es opuesto a las amplias uniones nacionales que se perfilan en Europa.

Los vascos queremos que la Nación Vasca, con sus derechos y personalidad propia, pueda estar en condiciones de unirse a otras naciones y formar con ellas la Comunidad de Naciones Europeas.

El obstáculo que hoy tiene el pueblo vasco para ver realizada esta visión amplia y universal, es el Estado español actual que en su localismo aislador, ni se decide a rebasar su pequeñez espiritual y física, uniéndose a la Comunidad de Naciones Europeas, ni permite a la Nación Vasca sumarse a este gran Movimiento que reputamos salvador de las Naciones civilizadas y promotor del progreso y bienestar del pueblo. Ni se decide, ni puede a causa de su régimen totalitario.

En el año 1933, en que los patriotas celebraron Aberri-Eguna en Donostia, el lema que figuró en los carteles anunciadores de la Fiesta Patria, fue Euzkadi-Europa. Hoy, en 1968, es el mismo.

Por anticiparse en años a cuanto sucedería en Europa, aquel lema quizás resultó incomprendido y nuestros adversarios, que nos motejaban de estrechos y localistas, entonces unieron a estos adjetivos el de peulantes.

Había mucho de verdad en aquel cartel "Euzkadi-Europa" precursor y señalador del camino que puede conducir a la salvación de Euzkadi.

En la fiesta de Aberri-Eguna de 1968 esta idea de "Euzkadi-Europa", de la Nación Vasca unida a las demás Naciones civilizadas de Europa, recobra hoy toda su verdad y su amplia significación. Vamos pues a Europa, bajo la bandera bicrucifera, sin pasar por Madrid.

**Cartas al Gobernador****EL SACERDOTE  
DON NEMESIO  
ECHANIZ  
CONTRA  
LAS TORTURAS**EXCMO SR. GOBERNADOR CIVIL DE  
GUIPUZCOA  
CIUDAD.

Excmo. Sr.:

A las cuatro de la mañana de hoy ha sonado angustiosamente el teléfono de mi domicilio, pidiéndome que hiciera algo urgentemente en favor de dos muchachos que han sido sorprendidos por su policía preparando la colocación de una bandera vasca.

En cuanto han ingresado los detenidos en las checas de su policía, han empezado a oírse los gritos de dolor de los desgraciados jóvenes.

Desde entonces cada segundo ha sido un tormento para mi corazón de sacerdote, imposibilitado de todo medio para atajar el procedimiento criminal de sus esbirros.

¿Qué podía yo hacer, marcado como estoy por su departamento y desposeído del pasaporte hace cinco años? El único camino que me quedaba era el de intentar despertar su conciencia de autoridad cristiana y católica. No tengo tiempo de demorar mi actuación con literatura preciosista. Tengo que darle forzosamente cuanto antes el al-dabonazo de mi grito sacerdotal, que a pesar de sus miserias, se cree obligado a proceder con la mayor celeridad.

No es S. E. ningún analfabeto inconsciente para ignorar que tanto la Declaración de los Derechos del Hombre, como las Encíclicas papales, declaran no sólo libre de todo delito, sino como derecho inalienable de todo hombre, el hecho por el que han sido detenidos dichos jóvenes.

Si encima se emplea la tortura, como represalia, el hecho se convierte en una infamia sin nombre.

A mi edad se palpa cada vez con más evidencia la brevedad de nuestra vida. Si trata de acallar su conciencia, muy en breve le llegará la hora de rendir cuenta de sus actos ante el Tribunal de Dios.

Pobre de S.E. cuando suene como un trueno en sus oídos la pregunta acusadora de Dios:

—¡¡Caín, Caín! ¿Qué has hecho de tu hermano Abel?!

Créame que el dirigirle esta carta, no ha sido ninguna diversión. Ello me ha costado un combate contra la natural cobardía de la carne para exponerse a sus represalias. Acabo de celebrar, y en el momento de la Consagración le he rogado a Dios con toda mi alma, pidiéndole que le ilumine para que rectifique su conducta a tiempo de eludir la sentencia condenatoria para toda su eternidad.

Espero con ansiedad su decisión de auto-  
ridad cristiana.

Le saluda atentamente su atto. s.s. y  
capellán.

(Fdo.) NEMESIO ECHANIZ  
Víctor Pradera 79-2º izq.  
San Sebastián

San Sebastián, 19 de enero de 1968

Sr. D.  
NEMESIO ECHANIZ ARAMBARRI  
CIUDAD.

Rvdo. Padre:

No quiero que por mí tenga la conciencia  
en el estado que me dice y refleja su car-

Bién quisiera que la tranquilidad volviese a su ánimo, pero creo supondrá que no es cierto lo que le digo... Mentira piadosa, después de todo para quien, según usted, desafiaba las iras de Dios.

Paso por alto una serie de impertinencias genéricas que no me detengo en contestar para llegar a la almendra del asunto. En efecto, la noche del viernes se han detenido tres personas y han escapado dos, posiblemente las de más experiencia en estas lides. De los tres detenidos dos son hijos de persona por mí respetada y recordada con simpatía por su hombría de bien, no sé si me equivoco respecto de la poca gracia que haría al pobre Sotero (q.e.p.d.), ver a sus hijos metidos en estas andanzas.

La presencia en los tejados en enero no era ciertamente para hacer un documental de los gatos en celo. Se encontraron sendos cubos con dos tubos lanzacohetes que hubieran caído en la noche de hoy como el maná del cielo para quienes recuerdan todavía con fruición la suspensión de la "ikurrriña" el año pasado con precisión de escenografía de Rambal.

Fueron detenidos, prestaron declaración y en su momento usted podrá preguntarle, si quiere, si fueron o no torturados, y si gritaron hasta el punto de hacerse oír desde la calle. Mire usted, si fue un borracho y lo digo en serio, el que en dicha noche y horas, y enfrente precisamente del Gobierno Civil, gritó descompasadamente y a mí mismo me hizo salir a la terraza por curiosidad...; y esto es todo.

Le agradezco que en el momento más sagrado de la misa se acuerde de sus prójimos, pues muchas cosas, sin duda, tiene Dios que perdonarme... y a usted también. Y esté tranquilo y sin temor de represalias. Puede usted seguir siendo un Quijote vasco, si no repudia la novela de un maqueto, pero como le he dicho en alguna otra ocasión, y pese a todo, me resulta usted simpático. ¡Ah! y de publicar su carta en "GUDARI" de Caracas, que lo hagan pronto porque luego la cosa sabe a refrito. Y nada más sino que lamentando estas incidencias, le saluda y queda su affmo.

(Fdo.) MANUEL VALENCIA REMON

EXCMO. SR. GOBERNADOR DE GUIPUZCOA  
CIUDAD.

Excmo. Sr.:

En mi carta anterior se me olvidó el consignar la fecha. Esta fue la del 19 de enero del año corriente de 1968. Su contestación lleva la misma fecha.

La mía resultaba dura y directa, porque pretendía despertar su conciencia católica. Su reacción no se ha hecho esperar. Para nuestra desgracia, no ha reaccionado en forma seria, sino que le ha dado por echar todo a barato. Es una pena, porque no estamos tratando de un sainete, sino de una materia muy seria, en la que S.E. causa una impresión de irresponsabilidad lamentable. Y no creo que esa sea la verdadera faceta de su personalidad.

Pasando a la "almendra del asunto", como dice en la suya, esta no es la película del suceso concreto que me relata en la misma. Para mí el "meollo del asunto" depende de la contestación que S.E. pudiera dar a unas preguntas sencillas:

1.—¿Su Excelencia cree realmente en la Iglesia Católica? Porque actualmente hay mucha gente que finge creer, para evitarse las molestias que origina el declararse ateo o vacilante en la fe. Si yo supiera que S.E. no cree interiormente en la veracidad de la doctrina católica, no me molestaría en aducir esa doctrina en mi razonamiento.

2.—En el caso de mantener S.E. su calidad de creyente sincero, ¿cree sinceramente que nuestro régimen NO LESIONA GRAVEMENTE la moral católica?

En las contestaciones que S.E. pudiera dar a esas dos preguntas, radica el fondo de nuestro asunto.

Respecto a su versión de los hechos, me

(Continúa en pág. 5)

**PASAR LAS CONSIGNAS DE BOCA  
A OIDO, POR ESCRITO, POR TELE-  
FONO, POR CARTA, ES UN DEBER**